

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con dos minutos del día martes dieciocho de abril del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Gama Pérez David, García García Flavia, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Resendiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, García Gutiérrez Raymundo, Martínez Toledo Víctor Manuel, Moreno Arcos Ricardo, Mejía Berdeja Ricardo, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Duarte Cabrera Isidro.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Iván Pachuca Domínguez, Ociel Hugar García Trujillo, y las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Rosa Coral Mendoza Falcón, Isabel Rodríguez Córdoba; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde las diputadas: Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma Luisa Vargas Mejía, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos:

Primero.- “Actas”: a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional

de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes cuatro de abril de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento de ratificación, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor del licenciado Raymundo Casarrubias Vázquez, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el dictamen y expediente correspondiente. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento de ratificación, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor de la licenciada Adela Román Ocampo, como magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el dictamen y expediente correspondiente. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el que remite el informe de actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 de la citada comisión. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el cual remite el informe especial sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México. **III.** Oficio signado por el diputado Irving Adrián Granda Castro, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que remite el informe de acciones y resultados obtenidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales durante el año 2016. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Irving Adrián Granda Castro, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que remite el acuerdo interno de dicha comisión en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0257/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0258/2016, solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el diputado David Gama Pérez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual hace del conocimiento la realización de los foros de consulta “Legislación Eficaz del Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Guerrero”, que se llevarán a cabo los días 21 y 28 de abril del año en curso, en las ciudades de Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo, respectivamente, con el objetivo de recabar toda la información posible que permita fortalecer el trabajo legislativo, así como para el análisis y discusión para la armonización a las leyes en materia de desarrollo urbano. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Eduardo Campos

Esquivel, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, mediante el cual solicita se deje sin efecto la solicitud de licencia indefinida presentada el día martes 28 de marzo del presente año. **VII.** Oficio signado por el maestro Alfonso Damián Peralta, titular de la Auditoría General del Estado (AGE), con el que da respuesta a la solicitud de los ciudadanos Román Reyes Rojas, Leonardo A. Manzano Vega, Caleb Israel López González, Luis Enrique Solano Rivera, Eloy Guerrero Sánchez, Mayra Urid Curiel Manzano, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, de fecha 01 de marzo en relación al proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 del citado ayuntamiento. **VIII.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Benito Juárez y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de Ley de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado. **b)** De decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley Número 408 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se adiciona el párrafo sexto al artículo 56 recorriéndose los subsecuentes a la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, instruya al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, para que busque los mecanismos de coordinación con el gobierno federal para que se revalúe la política pública en materia de seguridad pública que se ha estado implementando en el estado, y se realicen los cambios necesarios para que se garantice a los guerrerenses un clima de paz y tranquilidad, a través de la disminución de los índices delincuenciales en todo el territorio estatal. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la

división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se requiera al titular de la Secretaría de Salud del Estado a efecto de que se atienda con urgencia las necesidades médicas de los pobladores de las comunidades de la región de la montaña de nuestro estado, de acuerdo a las cantidades asignadas en el presupuesto 2017 para el mejoramiento y equipamiento de algunos de los hospitales y centros de salud de la región. Así como para que en la medida de lo posible las condiciones presupuestales en este rubro sean aumentadas en beneficio de la salud de los habitantes de la región. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, al licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de Seguridad del Gobierno Federal, al General de División Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional y el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina, para que de forma coordinada, continua y permanente, realicen operativos para brindar seguridad a los habitantes de los municipios de la Tierra Caliente de Guerrero que han sido objeto de violencia por parte de la delincuencia organizada, así como conforme a sus competencias se detengan a los delincuentes que azotan esta región, con el fin de que puedan vivir en armonía y paz los habitantes de la región. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.-“Intervenciones”:** **a)** Del ciudadano diputado Eduardo Cueva Ruiz, en relación a la temporada de incendios forestales 2017 en el estado de Guerrero. **b)** De la ciudadana diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación a la criminalización de los jóvenes en Guerrero. **c)** Del ciudadano diputado J. Jesús Martínez Martínez, con motivo de los asesinatos del ex diputado Roger Arellano Sotelo y el diputado suplente de la presente legislatura Modesto Carranza Catalán. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; Enseguida la diputada secretaria informó a la diputada presidenta, que se registraron nueve asistencias de los diputados y diputadas: De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Hernández Valle Eloísa, Alcaraz Sosa Erika, Añorve Ocampo Flor, Vicario Castrejón Héctor, García Guevara Fredy, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez

Eusebio, Blanco Deaquino Silvano, con los que se hace un total de treinta y seis asistencias.- Enseguida el diputado Irving Adrián Granda Castro, solicitó a la presidenta de la mesa directiva, se retire del orden del día el dictamen enlistado en el cuarto punto inciso a).- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; Enseguida la diputada presidenta manifestó a la Asamblea en atención a la solicitud a la petición hecha por el diputado Irving Adrián Granda Castro, preguntó a los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, si están de acuerdo en la petición del diputado de retirar el punto del Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados integrantes de la comisión antes citada.- Acto continuo, la diputada Flor Añorve Ocampo solicitó a la presidenta de la mesa directiva guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del ex diputado Roger Arellano Sotelo y el diputado suplente Modesto Carranza Catalán, enseguida se guardó el minuto de silencio.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 04 de abril de 2017, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento de ratificación, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor del licenciado Raymundo Casarrubias Vázquez, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el dictamen y expediente correspondiente.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el nombramiento y dictamen a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por el artículo 300 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 numeral 2 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento de ratificación, que el titular del Poder Ejecutivo Estatal expidió a favor de la licenciada Adela Román Ocampo, como magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como el dictamen y expediente correspondiente.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el nombramiento y dictamen a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por el artículo 300 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con lo dispuesto en los artículos 96 y 97 numeral 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el que remite el informe de actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 de la citada comisión. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el cual remite el informe especial sobre desaparición de personas y fosas clandestinas en México. **III.** Oficio signado por el diputado Irving Adrián Granda Castro, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que remite el informe de acciones y resultados obtenidos por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales durante el año 2016. **IV.** Oficio suscrito por el diputado Irving Adrián Granda Castro, Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que remite el acuerdo interno de dicha comisión en relación a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0257/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0258/2016, solicitando sean descargados como asuntos total y definitivamente concluidos. **V.** Oficio signado por el diputado David Gama Pérez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, mediante el cual hace del conocimiento la realización de los foros de consulta “Legislación Eficaz del Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Guerrero”, que se llevarán a cabo los días 21 y 28 de abril del año en curso, en las ciudades de Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo, respectivamente, con el objetivo de recabar toda la información posible que permita fortalecer el trabajo legislativo,

así como para el análisis y discusión para la armonización a las leyes en materia de desarrollo urbano. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Eduardo Campos Esquivel, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, mediante el cual solicita se deje sin efecto la solicitud de licencia indefinida presentada el día martes 28 de marzo del presente año. **VII.** Oficio signado por el maestro Alfonso Damián Peralta, titular de la Auditoría General del Estado (AGE), con el que da respuesta a la solicitud de los ciudadanos Román Reyes Rojas, Leonardo A. Manzano Vega, Caleb Israel López González, Luis Enrique Solano Rivera, Eloy Guerrero Sánchez, Mayra Urid Curiel Manzano, regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, de fecha 01 de marzo en relación al proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 del citado ayuntamiento. **VIII.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Benito Juárez y Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. **Apartado V.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VII, y VIII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de Ley de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de ley, a las comisiones unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo

Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley Número 408 de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2017. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** a) La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta al titular del Poder Ejecutivo licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, instruya al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, para que busque los mecanismos de coordinación con el gobierno federal para que se revalúe la política pública en materia de seguridad pública que se ha estado implementando en el estado, y se realicen los cambios necesarios para que se garantice a los guerrerenses un clima de paz y tranquilidad, a través de la disminución de los índices delincuenciales en todo el territorio estatal. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, resultando aprobada por unanimidad de votos: 26 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputadas Carmen Iliana Castillo Ávila.- **En**

desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, para que por su conducto se requiera al titular de la Secretaría de Salud del Estado a efecto de que se atienda con urgencia las necesidades médicas de los pobladores de las comunidades de la región de la montaña de nuestro estado, de acuerdo a las cantidades asignadas en el presupuesto 2017 para el mejoramiento y equipamiento de algunos de los hospitales y centros de salud de la región. Así como para que en la medida de lo posible las condiciones presupuestales en este rubro sean aumentadas en beneficio de la salud de los habitantes de la región. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, al licenciado Renato Sales Heredia, Comisionado Nacional de

Seguridad del Gobierno Federal, al General de División Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional y el Almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, Secretario de Marina, para que de forma coordinada, continua y permanente, realicen operativos para brindar seguridad a los habitantes de los municipios de la Tierra Caliente de Guerrero que han sido objeto de violencia por parte de la delincuencia organizada, así como conforme a sus competencias se detengan a los delincuentes que azotan esta región, con el fin de que puedan vivir en armonía y paz los habitantes de la región. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 28 a favor, 1 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para razonar su voto en contra; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto a favor; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por mayoría de votos: 26 a favor, 1 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Cueva Ruiz, para lectura a una intervención, en relación a la temporada de incendios forestales 2017 en el estado de Guerrero; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, en relación a la criminalización de los jóvenes en Guerrero; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo**

del inciso "c" del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para dar lectura a una intervención, con motivo de los asesinatos del ex diputado Roger Arellano Sotelo y el diputado suplente de la presente legislatura Modesto Carranza Catalán; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día martes dieciocho de abril del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticinco de abril del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.